



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **063H5X5R3Q3E5J460VHE**



Departamento
Juventud

Código Expediente
DIP/12446/2021

Código Documento
JUV17I007C

Fecha del Documento
30-05-23 14:30

Asunto
ACTA PLENO 28-11-22 CONSEJO PROVINCIAL DE LA
INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Negociado destinatario

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022:

PRESIDENTA: D^a M ANGELES ARMISEN PEDREJON

VICEPRESIDENTE: JUAN ANTONIO OBISPO HERRERO

VOCALES:

1. René Fernández
2. Andrea Fernández
3. David González
4. Luis Miguel Medina
5. Rodrigo Aparicio
6. Enrique Rodríguez
7. Leire Saiz
8. África Blasco
9. Sara Renedo
10. Jaime Ruiz
11. Elisabeth Fuente
12. Andrea García
13. Jesús Gonzalo
14. María Calle
15. Claudia Medina
16. Sandra Juárez
17. Guillermo Fombellida
18. Nerea Abad
19. Hernán Ruiz
20. Jimena Huerta
21. África Pérez
22. Benjamín Santamarta



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 063H5X5R3Q3E5J460VHE



Departamento
Juventud

Código Expediente
DIP/12446/2021

Código Documento
JUV17I007C

Fecha del Documento
30-05-23 14:30

Así mismo asisten a la sesión del pleno:

- D. Alfonso Polanco en representación del Grupo Popular
- D. Eduardo Hermida en representación de Izquierda Unida.
- D. Santiago Domínguez en representación de las asociaciones juveniles.
- D^a Marta Cardeñoso, en representación de UNICEF
- D^a M^a Pilar Alonso Celada en representación de la Dirección provincial de Educación.
- D^a. Vanesa Mate, técnico del servicio de juventud.
- D. César Burón Álvarez, coordinador del área de servicios sociales que actúa como secretario.

Siendo las 17:00 horas del día señalado en el encabezamiento se reúnen los Srs. y Sras. que componen el Consejo Provincial de la Infancia y la Adolescencia de la Diputación Provincial de Palencia, y tras el saludo de la Presidenta, pasan a tratar el siguiente Orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad de todos los vocales con derecho a voto.

2. Exposición de los proyectos y votación en el marco del presupuesto participativo.

El coordinador del área de servicios sociales explica que a continuación los alumnos de primaria nos explicaran y defenderán un proyecto de actividad vinculado al conocimiento de la provincia, los alumnos de la ESO defenderán un proyecto de concienciación sobre la discapacidad y por último los alumnos de FP y Bachiller defenderán un proyecto de cooperación al desarrollo, procediéndose posteriormente a votar los proyectos, explicando que se puede votar cualquiera de los proyectos independientemente de cuál hubieran defendido. Antes de la intervención de los alumnos de 5º y 6º de primaria, se pone un video explicativo del proyecto de promoción "Conoce tu provincia", para pasar posteriormente a las intervenciones explicando su contenido, en concreto de Leire, Nerea, África, Enrique, Jesús, Andrea, Hernán y Rene.

En segundo lugar, se visiona un video explicativo de la actividad de concienciación sobre la discapacidad, "Ponte en mis zapatos", para posteriormente defender el proyecto los alumnos de la ESO, Jaime, Rodrigo, Elisabeth, Sara y Andrea.

Por último, se visiona un video sobre la cooperación al desarrollo para defender el proyecto posteriormente con sus intervenciones David, Jimena y Laura.

Una vez explicados los distintos proyectos se procede a la votación, con el siguiente resultado:

- Cooperación al desarrollo 5 votos.
- Conoce tu Provincia 7 votos.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 063H5X5R3Q3E5J460VHE



Departamento
Juventud

Código Expediente

DIP/12446/2021

Código Documento

JUV17I007C

Fecha del Documento

30-05-23 14:30

- Juventud y discapacidad 10 votos.

El Diputado de Juventud, D. Juan Antonio Obispo explica que sin perjuicio de que se dará prioridad al proyecto más votado, teniendo en cuenta que todos los proyectos han sido muy bien defendidos y acogidos por todos los vocales integrantes del Consejo, se va a procurar desarrollar durante el año 2023 los tres programas planteados. Explica que ya se han desarrollado como experiencia piloto el proyecto de cooperación en Astudillo y el proyecto de "Conoce tu provincia" entre los colegios de Paredes de Nava y Baltanás.

El Diputado de Juventud, D. Juan Antonio Obispo da la palabra a los distintos miembros del Consejo de la Infancia saludando entre ellos la representante de la Dirección provincial de Educación, el representante de izquierda unida en la Diputación Provincial, el representante de las asociaciones juveniles, así como la técnico del servicio de juventud.

3. Lectura y Propuesta al Pleno de la Diputación Provincial de la Declaración conmemorativa del Día Mundial de la Infancia.

Benjamín Santamarta en representación de los chicos y chicas integrantes del Consejo procede a la lectura de la Declaración de la FEMP para su votación y elevación a Pleno de la institución provincial, cuyo contenido es el siguiente:

"Desde la Diputación Provincial de Palencia nos unimos, con motivo del Día Mundial de la Infancia, a UNICEF Comité Castilla y León, bajo el lema "derechos y emociones". Asegurar la consecución de los derechos de niños, niñas y adolescentes es una cuestión colectiva y de obligado cumplimiento. Cuando un niño o una niña ve limitada la satisfacción de sus derechos, el impacto en su bienestar emocional es directo. Por ello, las ciudades y pueblos, como comunidades más cercanas a la infancia, tenemos un rol fundamental en asegurar que niños y niñas que viven en nuestra localidad se sientan emocionalmente satisfechos y felices de vivir en ella.

La aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño, en 1989 supuso un gran avance en el cumplimiento de los derechos de niños y niñas, así como su ratificación por España en el año 1990. No obstante, a día de hoy, quedan todavía grandes retos globales a abordar y que nos interpelan también a nivel local:

- *El número de niños y niñas que viven en situación de pobreza en el mundo se ha disparado a 1.200 millones. En España, hay 2,75 millones de niños, niñas y adolescentes que viven en hogares en riesgo de pobreza o exclusión social: un 33,4% de la población menor de 18 años (2021). Es actualmente el segundo país de la Unión Europea con mayor tasa de pobreza infantil tras Rumanía.*
- *1 de cada 10 adolescentes de 10 a 19 años en el mundo, tienen diagnosticado un problema de salud mental, y sólo el 2% de los presupuestos de los gobiernos a nivel mundial es destinado a tratar la depresión, ansiedad u otros. En España, el 13,2%, de*



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 063H5X5R3Q3E5J460VHE



Departamento
Juventud

Código Expediente
DIP/12446/2021

Código Documento
JUV17I007C

Fecha del Documento
30-05-23 14:30

niños y niñas de 4 a 14 años presentaba riesgo de sufrir algún tipo de problema de mala salud mental, según datos de la Encuesta Nacional de Salud en 2017.

- *Más de 260 millones de niños y niñas no van a la escuela a nivel mundial. El 50% de los niños refugiados no tiene acceso a la educación.*
- *426 millones de niños y niñas viven actualmente en zonas de conflicto armado.*
- *1.000 millones de niños están muy expuestos a niveles cada vez más elevados de contaminación atmosférica y 820 millones de niños están muy expuestos a las olas de calor. España es uno de los países europeos más vulnerables al cambio climático.*

Desde la Diputación Provincial de Palencia no somos ajenos a esta realidad. Por ello, nos comprometemos con la promoción de una mayor y más eficiente inversión en la infancia, garantizando que se asignan los recursos necesarios para afrontar los retos mencionados con los derechos de la infancia en el centro, y más concretamente con:

- *La salud mental. Impulsaremos mecanismos integrales de prevención en materia de salud mental en la infancia y la adolescencia destinados a mejorar su bienestar emocional y al mismo tiempo promoviendo hábitos de vida saludables.*
- *El derecho a la educación. Impulsaremos políticas de refuerzo educativo que garanticen el acceso equitativo y efectivo a una educación de calidad a través de becas y programas de apoyo, especialmente para los niños y niñas en sus primeras etapas educativas y/o en situación de vulnerabilidad.*
- *La protección de la infancia ante todo tipo de violencia. Impulsaremos mecanismos para que nuestra localidad sea un entorno protector (a través de adaptación de espacios, formación de profesionales, etc.), que cuenta con los recursos suficientes para que todos los servicios dirigidos a la infancia garanticen, desde un enfoque preventivo, la protección de niños, niñas y adolescentes ante situaciones de violencia.*
- *El derecho a un medio ambiente sano. Impulsaremos actuaciones que promuevan una transformación urbana con enfoque de infancia para mejorar la calidad ambiental (contaminación del aire, el ruido, efecto isla de calor) metabolismo urbano (los desplazamientos, redes de agua, energía, saneamiento) y de los espacios sociales (espacios públicos, equipamientos, vivienda, lugares de trabajo, etc.), asegurando que todos los niños y niñas disfrutan de un medioambiente limpio y saludable.*

Estos compromisos van acompañados a tener en cuenta también las propias voces, necesidades y prioridades de cada niño, niña y adolescente en las decisiones que les afectan en nuestra provincia, favoreciendo e impulsando procesos de participación con niños, niñas y adolescentes. Además, seguiremos el marco global que nos marca la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyendo a la infancia y su cuidado emocional en el centro de nuestras políticas. Por ello, nuestro compromiso en el marco del Día Mundial de la Infancia de 2022”



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **063H5X5R3Q3E5J460VHE**



Departamento
Juventud

Código Expediente
DIP/12446/2021

Código Documento
JUV17I007C

Fecha del Documento
30-05-23 14:30

Posteriormente se procede a la votación aprobándose la misma por unanimidad de todos los miembros con derecho a voto.

4. Ruegos y preguntas.

En este punto el Diputado de Juventud tras el visionado del video del Día de la Provincia, explica que como han podido comprobar, en el mismo han participado varios integrantes del Consejo Provincial de la Infancia y la Adolescencia, lo que pone en valor la importancia que desde la institución se otorga al mismo. Explica que en este video se han podido escuchar los testimonios de vecinos, del Alcalde más joven, del Alcalde que mas tiempo lleva ejerciendo esa responsabilidad, de la Alcaldesa del municipio con más habitantes y del Alcalde del municipio mas pequeño de la provincia.

Propone además a los chicos y chicas una visita y recepción por parte de la Presidenta de la Diputación provincial en el palacio provincial el día 28 de diciembre, para visitar también el Belén navideño y recibir alguna que otra sorpresa.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las 18:05 horas del día del encabezamiento.